

Localización del aprovechamiento: Lote 1.º Sección 1.ª, cuartel C, tramos III, IV y VI.

Observaciones: Para la época de ejecución de los aprovechamientos se admite una prórroga del año forestal hasta el 15 de noviembre de 1963.

León, 28 de enero de 1963. — El Jefe del Distrito Forestal, Antonio Fornes Botey.—507.

## MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas para la enajenación de automóviles, material de transmisiones y diverso.**

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 22 y 26 de febrero, 1, 5, 8, 12 y 15 de marzo próximo, a las diez horas, y comprenden automóviles, material de transmisiones y diverso.

Los materiales podrán ser examinados en los lugares reseñados en las relaciones de material en venta, que se hallan expuestas, junto con el pliego de condiciones, en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parques de Automóviles y Transmisiones (Getafe) y en esta Delegación.

El importe de los anuncios será a cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 30 de enero de 1963.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—756.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**CORRECCION de erratas del Decreto 165/1963, de 17 de enero, por el que se concede a Nicolás Tena Tejero el régimen de admisión temporal para la importación de tejidos de rayón viscosa teñido y tejido de nylon para su transformación en pantalones de niño con destino a la exportación.**

Advertido error en el texto del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de fecha 1 de febrero de 1963, se transcribe a continuación la pertinente rectificación:

En la página 1819, segunda columna, donde dice: «Las importaciones se verificarán por las Aduanas de Irún, Canfranc y Port-Bou», debe decir: «Las importaciones se verificarán por la Aduana de Irún. Las exportaciones, por las Aduanas de Irún, Canfranc y Port-Bou.»

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 11 de febrero de 1963:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,803	59,983
1 Dólar canadiense .....	55,511	55,678
1 Franco francés nuevo .....	12,204	12,240
1 Libra esterlina .....	167,645	168,149
1 Franco suizo .....	13,831	13,872
100 Francos belgas .....	120,098	120,459
1 Marco alemán .....	14,940	14,994
100 Liras italianas .....	9,630	9,658

### CAMBIOS

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Florín holandés .....	16,623	16,673
1 Corona sueca .....	11,532	11,566
1 Corona danesa .....	8,659	8,685
1 Corona noruega .....	8,368	8,393
1 Marco finlandés .....	18,574	18,629
100 Chelimes austriacos .....	231,483	232,179
100 Escudos portugueses .....	209,034	209,663

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

**RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de cincuenta viviendas «subvencionadas» y urbanización en Cee (La Coruña).**

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas «subvencionadas» y urbanización en Cee (La Coruña), acogidas a los beneficios del Decreto 789, de 12 de abril de 1962, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rodolfo Ucha Donate, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones seiscientas cuarenta y tres mil quinientas setenta y cinco (3.643.575) pesetas y cuarenta y tres (43) céntimos, y la fianza provisional a cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres (59.653) pesetas y sesenta y tres (63) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce (12) meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 21 de enero de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Saigado Torres.—411.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los artículos que se citan.**

Se anuncia la celebración de concurso para adquirir en 1963 los siguientes artículos:

- 56.000 kilogramos de carne de vaca.—Fianza provisional, 30.912 pesetas; definitiva, 61.824 pesetas.
- 135.900 kilogramos de harina de trigo.—Fianza provisional, pesetas 19.026; definitiva, 38.052 pesetas.
- 129.120 litros de leche de vaca.—Fianza provisional, 15.492,40 pesetas; definitiva, 30.988,80 pesetas.